

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD008811

Las condes, 11 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS: DECRETO SECC. 1RA. No. 4189/24; OTORGA SUBSIDIO A BENEFICIARIOS, PARA PAGAR DIFERENCIAS PRODUCIDAS POR ATENCIONES DE SALUD, CONSULTAS Y/O PROCEDIMIENTOS MEDICOS REALIZADOS EN "NUEVA CLINICA CORDILLERA PRESTACIONES HOSPITALIZADAS.S.A.", RUT. 76.871.990-K.(EMERGENCIA, NOMINA No. 27452).

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
AFR
OFPA No._____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.		FACTURA FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 2441	00 000	4100 00/11/2024	ANTONIO SOTO SEPULVEDA	2152401007	69.567	
DS 2441 DS 2441			GABRIELA DIAZ SANHUEZA	2152401007	93.247	
DS 2441	89 OTD	4189 09/11/2024	SANTIAGO LEON VENEGAS CALDERON	2152401007	75.857	
DS 2441	.89 OTD	4189 09/11/2024	MARIA MUÑOZ ACOSTA	2152401007	61.394	4
			NVA. CLINICA C PREST. HOSPITALI.	ZADAS S.A		300.065
				TOTAL	300.065	300.065

La cantidad de :

TRESCIENTOS MIL SESENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEPARTAMENTE DEPTO. FINANZAS DE FINANZAS

FECHA :

YFINANZDIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5410124001

\$

300.065

